



# UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO CONTABLE Y TRIBUTARIO DE  
MATERIALES Y SUMINISTRO Y SU PARTIDA PRESUPUESTARIA DE LA  
EMPRESA EPAAGUA AÑO 2022

CALVA ELIZALDE DAVID ROBINSON  
INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA  
2023



# UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ANALISIS DEL TRATAMIENTO CONTABLE Y TRIBUTARIO DE  
MATERIALES Y SUMINISTRO Y SU PARTIDA PRESUPUESTARIA  
DE LA EMPRESA EPAAGUA AÑO 2022

CALVA ELIZALDE DAVID ROBINSON  
INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA  
2023



# UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN COMPLEXIVO

ANALISIS DEL TRATAMIENTO CONTABLE Y TRIBUTARIO DE MATERIALES Y  
SUMINISTRO Y SU PARTIDA PRESUPUESTARIA DE LA EMPRESA EPAAGUA  
AÑO 2022

CALVA ELIZALDE DAVID ROBINSON  
INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

HERRERA FREIRE ALEXANDER GEOVANNY

MACHALA, 27 DE FEBRERO DE 2023

MACHALA  
27 de febrero de 2023

# Trabajo Titulación

*por* David Calva Elizalde

---

**Fecha de entrega:** 14-feb-2023 08:24p.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 2014430795

**Nombre del archivo:** CASO\_PRACTICO\_COMPLEXIVO\_DAVID\_CALVA\_14\_FEB\_pla.docx (49.39K)

**Total de palabras:** 3347

**Total de caracteres:** 17921

## CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

El que suscribe, CALVA ELIZALDE DAVID ROBINSON, en calidad de autor del siguiente trabajo escrito titulado ANALISIS DEL TRATAMIENTO CONTABLE Y TRIBUTARIO DE MATERIALES Y SUMINISTRO Y SU PARTIDA PRESUPUESTARIA DE LA EMPRESA EPAAGUA AÑO 2022, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

El autor declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

El autor como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 27 de febrero de 2023



CALVA ELIZALDE DAVID ROBINSON  
0702902131

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo está dedicado primeramente a Dios, por darme la voluntad de estudiar, a mis padres y a mi Familia que han sido un pilar fundamental en el trascurso de mi carrera universitaria, sin ellos no podría haber logrado esta etapa de mi vida, a mi hermana que son un apoyo incondicional deseándoles que mi familia puedan seguir mis pasos e incluso sean mejores que yo, a mi padre que desde el cielo sé que este orgulloso de mi, también a mi esposa e hijo y a mis amigos y a los docentes por brindarme su, amistad y darme consejos de ánimo para seguir adelante.

## **AGRADECIMIENTO.**

Le agradezco primeramente a Dios por ser mi guía y darme el entendimiento y fuerza para culminar esta etapa de mi formación profesional, a mis padres, mi esposa e hijo por su apoyo moral, a mis docentes por otorgarme conocimientos académicos que me servirán para toda la vida, a mis tutores del proyecto porque me han sabido guiar de la mejor manera para que pueda entender y hacer bien mi proyecto de investigación, a mis amigos, muchas gracias por brindarme su apoyo y motivación en seguir adelante con esta etapa de formación académica.

Con Dedicación y Esfuerzo...

**David Robinson Calva Elizalde**

## **RESUMEN.**

La presente investigación permite conocer sobre el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público el cual ha llegado a establecer Normas Contables, las mismas que permiten la aplicación en las entidades públicas, estas son denominadas normas internacionales de contabilidad del sector público, por medio de esto se podrá conocer un poco más sobre el tratamiento contable y tributario que se dan en las empresas públicas, para lo cual se ha planteado como objetivo de estudio analizar el tratamiento contable de Materiales y Suministro y su partida presupuestaria de la Empresa EPAAGUA año 2022, para lo cual se utiliza la metodología cualitativa, utilizando la investigación descriptiva y un estudio bibliográfico se permitirá profundizar sobre el tema de la contabilidad gubernamental y la partida presupuestaria de los materiales y suministros que se compran, para lo cual se debe tener un orden de compra en las empresas públicas, se pudo visualizar como resultado que las empresas públicas cuentan con un presupuesto anual, para realizar las compras requeridas por la empresa, dichas compras se las realiza por medio del portal de compras públicas y luego son registradas en los asientos diarios y los libros de la empresa.

**Palabras Claves:** Contabilidad gubernamental, materiales y suministros, tratamiento contable, tratamiento tributario, partida presupuestaria.

## **ABSTRACT.**

The present investigation allows to know about the Council of International Accounting Standards of the Public Sector which has come to establish Accounting Standards, the same ones that allow the application in public entities, these are called international accounting standards of the public sector, through From this, it will be possible to know a little more about the accounting and tax treatment that occurs in public companies, for which the objective of the study has been to analyze the accounting treatment of Materials and Supply and its budget item of the EPAAGUA Company for the year 2022, for which the qualitative methodology is used, using descriptive research and a bibliographic study, it will be possible to delve into the subject of government accounting and the budget item of the materials and supplies that are purchased, for which a purchase order must be had. in public companies, it was possible to visualize as a result that the e Public companies have an annual budget, to make the purchases required by the company, these purchases are made through the public procurement portal and are then recorded in the daily entries and books of the company.

**Keywords:** Government accounting, materials and supplies, accounting treatment, tax treatment, budget item.

## INDICE GENERAL

DEDICATORIA .....	1
AGRADECIMIENTO.....	2
RESUMEN.....	3
ABSTRACT.....	4
INDICE GENERAL .....	5
INDICE DE TABLAS .....	6
INTRODUCCIÓN.....	7
DESARROLLO.....	8
Contabilidad gubernamental.....	8
Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público .....	8
Materiales y suministros.....	9
Tratamiento Contable.....	10
Tratamiento contable de materiales.....	10
Tratamiento tributario.....	12
Partida presupuestaria.....	13
La partida presupuestaria y el presupuesto.....	13
Procedimiento para llevar a cabo una previsión .....	13
Caso Practico .....	15
CONCLUSIONES.....	19
Bibliografía.....	20

## **INDICE DE TABLAS**

Tabla 1. Partida arancelaria .....	14
Tabla 2. Factura 001 – 002 -00201909 compra de materiales .....	15
Tabla 3. Asiento contable EPAAGUA .....	16
Tabla 4. Asiento contable ACUEDUCTOS S.A. ....	16

## **INTRODUCCIÓN.**

Se debe indicar que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público ha llegado a establecer Normas Contables, las mismas que permiten la aplicación en las entidades públicas, estas son denominadas normas internacionales de contabilidad del sector público. Considerando que, al utilizar dicha información financiera de nivel mundial, ayudará al análisis de dicha información financiera la cual es importante para cualquier tipo de jurisdicción.

Las normas y principios técnicos de contabilidad gubernamental, han llegado a disponer de manera obligatoria la Normativa internacional de la Contabilidad en el Sector Público; es así que de acuerdo a esta investigación se debe indicar que se plantea como objetivo de estudio analizar el tratamiento contable y tributario de Materiales y Suministro y su partida presupuestaria de la Empresa EPAAGUA año 2022.

El análisis de este estudio es relevante, ya que existen entidades públicas que necesitan conocer la importancia del mismo; la empresa pública EPAGUA, por tales razones se plantea como objetivo de estudio analizar el tratamiento contable y tratamiento tributario de materiales y suministros y su partida presupuestaria de la empresa EPAAGUA año 2022.

Para el cumplimiento de este trabajo se lo hace por medio de un enfoque cualitativo, utilizando la investigación bibliográfica se podrá conocer de manera más concreta lo que otros autores opinan sobre la contabilidad gubernamental, el tratamiento contable y tributario que tienen las empresas públicas, por último, por medio de un estudio descriptivo se podrá describir paso a paso sobre estos tratamientos.

Se puede concluir con este trabajo que las empresas públicas llegan a necesitar que la información presentada sea transparente, permitiendo de esta manera la comparabilidad de los registros financieros por medio de un marco normativo, lo cual permitirá que estas empresas también tengan un buen funcionamiento.

## **DESARROLLO.**

### **Contabilidad gubernamental.**

La contabilidad gubernamental es considerada como una herramienta imprescindible para elaborar el presupuesto, aunque esta llega a depender de cada constitución, lo habitual es que el presupuesto tiene que ser sometido a un debate parlamentario, mientras que la información que permite críticas o defender el presupuesto proviene de los balances que son ofrecidos por la contabilidad gubernamental (Pibaque y otros, 2022).

Es de importancia mencionar que la contabilidad gubernamental se encuentra regida por las distintas leyes y se encuentra regulada por diferentes instituciones. La intención de esta es que el gobierno que se encuentra de turno no se aproveche de su posición para que los fondos sean utilizados a su interés y conveniencia, sino que todo el proceso sea transparente.

Por otra parte, también es reconocida como el procedimiento que permite inspeccionar de forma ordenada las operaciones que realizan las empresas públicas, además permite brindar información presupuestaria, contable y financiera con el único objetivo de que se ayude a tomar las decisiones correctas para las empresas. (Mayorga y otros, 2020).

El Ministerio de Economía y Finanzas indica que la Dirección General de Contabilidad Pública tiene la competencia de carácter nacional siendo un órgano rector en el Sistema Nacional de Contabilidad, el mismo que permite que se apruebe la normativa contable en el sector público y el privado, la elaboración de la cuenta general de la república para lo cual se deben procesar las rendiciones de cuentas las cuales son remitidas por las empresas públicas; elaboran las Estadísticas Contables para formular cuentas, la evaluación y el planeamiento presupuestal de la información contable.

Se debe mencionar que dentro de economía se entiende que las empresas presentan un Plan Contable General que es de carácter obligatorio. En las instituciones que pertenecen al Estado, también reconocidas como instituciones públicas, tienen ala igual que las instituciones privadas un sistema financiero, que se llama contabilidad gubernamental.

Por lo cual la contabilidad Gubernamental, es un tipo de contabilidad que registra todas las operaciones financieras del sector público, por lo tanto, permite que se midan y se

registren en términos monetarios los programas, operaciones y las actividades que realiza el Estado y las entidades y los organismos competentes.

Entre los objetivos principales de la Contabilidad Gubernamental es que se apruebe la normativa contable para que se pueda homogenizar la contabilidad en el sector público y en el sector privado y que se elabore la cuenta general de la República, por medio de la rendición de cuentas de las empresas públicas (Saeteros y otros, 2020).

### **Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público**

Las NICSP, llega a reafirmar la discreción de los gobiernos y los departamentos nacionales que se encuentran en su elección, aplicando las normas contables tanto nacionales como internacionales para el sector público; presentando un enfoque con mejor calidad en los estados financieros (Gonzalez y otros, 2020).

Es así que las NICSP llegan a contar de 32 normas que se aplican a la base contable de acumulación y a la aplicación de base contable de efectivos, su propósito es que se mejore la transparencia y la calidad de la información financiera del sector público donde se suministra de mejor manera la información para la toma de decisiones en el sector público.

Al implementar las NICSP, la medición, el reconocimiento, la revelación de hechos económicos, ambientales, financieros y ambientales proceden a cambiar la manera de analizar los estados financieros, los indicadores para cumplir con los objetivos, los informes complementarios y la rendición de información financiera para los usuarios (Velasquez & Perez, 2018)

### **Materiales y suministros.**

Los materiales y suministros son considerados como elementos básicos que permiten transformar los productos terminados por medio del uso de los costos directos y la mano de obra en el proceso de la producción. Los costos de materiales pueden llegar hacer indirectos y directos, los directos son los que se identifican con la producción de un artículo terminado, los cuales se pueden asociar con el producto y que llegan a representar los costos de mayor importancia en el producto (Moreno y otros, 2022).

Los materiales indirectos son aquellos materiales o suministros que se encuentran involucrados en la producción de artículos que no se los clasificaban como materiales directos. En otras palabras, los materiales son los elementos que se agrupan en un conjunto, el mismo que puede ser utilizado ni para un fin específico; los cuales presentan una naturaleza real, virtual o abstracto. También llega a constituir un elemento principal sobre los costos de producción, los mismo que se transforman en productos terminados al momento de que se les agregue los costos de conversión, los mismos que pueden ser directos o indirectos, esto quiere decir que los materiales se encuentran representados por varios insumos básicos pero necesarios para su transformación.

### **Tratamiento Contable.**

En la actualidad la implementación de normas tributarias y contables en las diferentes empresas del país va incrementando; a pesar de esto aún existen polémicas por los diferentes criterios que existen entre los profesionales del área y los administradores (Machado y otros, 2019). Es la manera en que la empresa llega a contabilizar las operaciones, como es el caso de los asientos contables al cual se los denomina de cada registro que se realiza en los libros diarios de contabilidad, los cuales se realizan con el objetivo de registrar un hecho económico el cual provoca que se modifiquen de forma cuantitativa o cualitativa para la composición del patrimonio de la empresa.

En lo que se refiere al sistema de partida doble de los asientos se llega a componer de dos anotaciones que son el debe y el haber, estas posiciones hacen que los movimientos sean inversos, y llega afectar al activo o al pasivo, y se llegan a fundamentar por los hechos de que los apuntes afectan menos a dos cuentas y cada movimiento llega a tener una contrapartida.

### **Tratamiento contable de materiales**

La contabilización de materiales llega a comprender algunas actividades que se muestran a continuación:

#### **Compra de materiales.**

La compra de materiales llega a comprender diferentes etapas y pagos, gran cantidad de empresas poseen un departamento de compras y su función es la de realizar pedidos de la materia prima y demás tramites que se contemplan. El jefe de departamento es el

responsable de asegurar que los artículos que se pidan reúnan los estándares de calidad; se debe indicar que existen 3 documentos para realizar la compra de materiales los cuales son:

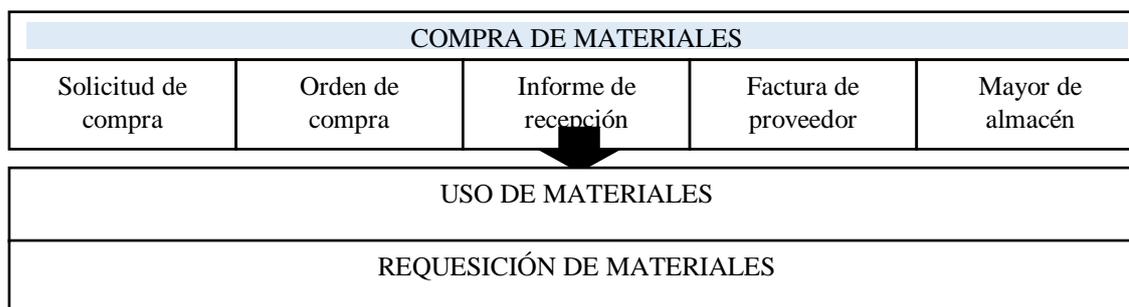
- **Requisición de compra:** es la solicitud escrita que realiza el departamento solicitante al departamento de compra para así poder informar sobre las necesidades de materiales o suministros (Manzaba & Rubbio, 2019). Se puede mencionar como ejemplo si en una fecha determinada el trabajador de un departamento requiere 10 productos de materia prima de un catálogo, cuyo valor es de \$25.00 y lo necesita para el 2 de octubre, todo lo estará especificando en por medio de la requisición de compra.
- **Orden de compra:** es una solicitud escrita que se envía a un proveedor para que se le dé lo solicitado y en ella se debe especificar los términos de pago y la entrega. En el caso que la requisición de compra se encuentre elaborada de forma correcta, el departamento emitirá la orden de compra de lo solicitado. Para esto se deberá realizar una copia de la orden de compra, la original se envía al proveedor y la copia en el departamento contable para registrar en el libro diario, mayor auxiliar y enviar a las cuentas por pagar, para que se pueda emitir el pago en el período pactado.
- **Informe de recepción:** en el momento que se despachan los artículos que se solicitaron, el departamento de recepción es el encargado de desempacar, contar y revisar los artículos para asegurarse que todo esté en buen estado y se cumpla con el requerimiento de la orden de compra (Ortega. y otros, 2019).

La orden de entrega se guarda la original en el departamento de recepción, una copia se envía al departamento de compra para que quede constancia del recibido y otra copia será enviada al departamento contable para ser anexada a las cuentas por pagar.

A continuación, se presenta en la ilustración 1 para compras de los materiales y suministros.

## Ilustración 1.

*Compras de materiales y suministros.*



**Fuente:** Colmenares (2016)

### **Tratamiento tributario.**

Las empresas públicas son consideradas como una herramienta principal para cumplir con los objetivos del Estado. Estas empresas del Estado, se les ha dotado de facultades de acuerdo a la utilidad que adquieren. Por su importancia, se ha llegado a prever la Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP) (Villavicencio, 2020). En el Ecuador de acuerdo a la promulgación de la LOEP, se decidió cambiar el esquema de la normativa de las empresas públicas, ya que antes estas se encontraban reguladas por su ley de creación y los términos tributarios se regularon de forma diversa por esta normativa tributaria; por lo antes mencionado se señala

Art. 41 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas (2017):

Para las empresas públicas se aplicará el Régimen Tributario correspondiente al de entidades y organismos del sector público, incluido el de exoneraciones, previsto en el Código Tributario, en la Ley de Régimen Tributario Interno y demás leyes de naturaleza tributaria. Para que las empresas antes mencionadas puedan beneficiarse del régimen señalado es requisito indispensable que se encuentren inscritas en el Registro Único de Contribuyentes, lleven contabilidad y cumplan con los demás deberes formales contemplados en el Código Tributario, esta Ley y demás leyes de la República. Las empresas públicas que presten servicios públicos estarán exentas del pago de regalías, tributos o de cualquier otra contraprestación por el uso u ocupación del espacio público o la vía pública y del espacio aéreo estatal, regional, provincial o municipal, para colocación de estructuras, postes y tendido de redes. Las disposiciones de este artículo se

aplicarán en observancia del objeto de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado (pág. 20)

### **Partida presupuestaria.**

La partida presupuestaria es considerada como un epígrafe del presupuesto el mismo que tiene la previsión de los ingresos que son necesarios para hacer frente a los gastos que se encuentran previstos en un ejercicio. De manera más sencilla, esto consiste en que se calcule los gastos donde se va a incurrir la partida concreta del presupuesto y por medio de él se pueda tener una serie de ingresos para poder financiarlos (Masaquiza & Palacios, 2020).

### **La partida presupuestaria y el presupuesto.**

El presupuesto llega a incluir los ingresos y los gastos que se prevén en un ejercicio económico. De esta manera, la empresa pública está relacionada con los gastos, así como también con la recaudación que se desea obtener por las tasas o impuestos. Por lo tanto, el presupuesto llega a ofrecer una visión global de la información esencial de la gestión corriente de una administración o empresa, es así que la partida presupuestaria es cada parte del presupuesto, que coincide con la estructura (Encalada y otros, 2020).

### **Procedimiento para llevar a cabo una previsión**

Las empresas en primer lugar deben conocer sobre el gasto que van a realizar. Luego esta información tiene que ser lo mejor detallada que se pueda realizar. Así, se recuerda el principio de prudencia valorativa, donde se tiene que tener en cuenta los gastos. Mientras que los ingresos, solo se tienen que incluir si son reales.

Se deberá iniciar a detallar los gastos, importes, tipos, vencimientos o cualquier demás información que sea pertinente. Luego de realizado dicho paso, se tiene que estudiar la manera de financiar los gastos por medio de los ingresos, de lo cual es esencial que se conozcan los vencimientos, importes o tipos, apenas se sepa financiar los gastos con los ingresos se unen las partidas en el presupuesto global.

En el caso del presupuesto administrativo se realizan trámites legales que son más complejos, como primer punto se tiene que planear, aprobar el órgano oportuno y luego se dota por medio de la previsión de recaudación que corresponda (Masaquiza & Palacios,

2020). La estructura de la partida presupuestaria depende del objeto que se persigue, aunque en las organizaciones resulta habitual que esto sea por departamento y en el caso de la administración se dé por los programas de gasto. Así se puede hacer lo siguiente:

- En el sector público se clasifica de acuerdo al gasto que se está presupuestando. De esta manera, se tiene que diferenciar entre el capital y los gastos corrientes. Esto es lo más relevante, ya que los ingresos tienen que poseer la misma naturaleza, por lo cual tienen que ser corrientes para el tipo de gastos y a un plazo largo. Esto se tiene que clasificar por programas, sectores o el ámbito geográfico.

En este caso la partida presupuestaria que se tienen para el caso que se plantea es el siguiente:

**Tabla 1.**

*Partida arancelaria*

6	3	8	11	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios Gastos insumos, bienes, materiales y suministros para la construcción, eléctricos, plomería y carpintería y señalización vial, navegación y contra incendios
---	---	---	----	---

**Fuente:** (Clasificador presupuestario de ingresos y gastos del sector público, 2014).

## Caso Practico

El día 22 de enero de 2022, la empresa pública de agua y alcantarillado EPAAGUA compra de materiales para realización de trabajos varios, el total de las compras se incluye IVA, el proceso se dio por medio del Portal de Compras Públicas en el Catálogo Electrónico, se lo adquiere a ACUEDUCTOS S.A. según factura No. 001-002-00201909. Los materiales son destinados al departamento de control de bienes para futuras mejoras y trabajos realizados en diferentes sectores. Se considera la siguiente normativa legal vigente: Artículos 63, 21, 44, 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; además los artículos 53, 58, 61, 63 de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno.

El pago se lo realiza a través de la cuenta Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal.

**Tabla 2.**

*Factura 001 – 002 -00201909 compra de materiales*

<b>CODIGO CPC</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>CANT.</b>	<b>P/U</b>	<b>TOTAL</b>
612650012	Tubos PVC 25mm 1 MPA	800	4,55	3.640,00
612650012	Cinta Teflón 12mm x 10m PVC	750	0,43	322,50
612650012	Tapon M 63mm	450	2,10	945,00
612650012	Union desagüe 200mm	33	50,34	1.661,22
612650012	Tubo PVC corrupal 400 mm x 6mt	25	181,77	4.544,25
<b>TOTAL</b>				<b>11.112,97</b>

**Fuente:** UTMACH – CASO EXAMEN COMPLEXIVO

Se procede a realizar los asientos contables de la transacción, tanto para el comprador como para el vendedor de materiales.

**Tabla 3.***Asiento contable EPAAGUA*

<b>código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
1.01.03.10.001	inventario de materiales	\$ 9.922,29	
1.01.05.01.001	iva pagado	\$ 1.190,68	
2.01.07.01.312	Tran. Bienes Naturaleza		\$ 173,64
2.01.07.02.003	Ret. Iva 100%		\$ 1.190,68
1.01.01.02.001	Banco Central		\$ 9.748,65

**Fuente:** Elaboración propia

Por otra parte, se presenta también la contabilización que debe realizar la empresa ACUEDUCTOS S.A. con la venta de los materiales que requiere la empresa pública EPAAGUA

**Tabla 4.***Asiento contable ACUEDUCTOS S.A.*

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
1.01.01.02.001	Banco Pichincha	\$ 9.748,65	
1.01.05.02.001	Crédito Tributario a favor	\$ 173,64	
1.01.05.01.002	Retenciones de Iva recibidas	\$ 1.190,68	
4.01.01.01.003	Venta de mercadería		\$ 9.922,29
2.01.07.002.004	iva cobrado		\$ 1.190,68

**Fuente:** Elaboración propia

A continuación, se procede a realizar el libro diario del ejercicio en dólares, el mismo que se presentan en la tabla 5

## EPAAGUA

DIARIO GENERAL INTEGRADO  
ENERO 2022

FECHA	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AS	TM	DEBE	HABER	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		
							CÓDIGO	PARTIDA	DEVENGA DO
22/1/2022			63	F					
	6.03.08.11.001	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS Y PLOMERÍA PARA MANTENIMIENTO			\$ 9.922,29		01.00.000.001 .630811.000.09.01 .50.99999999.002 .0000.0000	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS Y PLOMERÍA PARA MANTENIMIENTO	\$ 9.922,29
	1.01.05.01.001	Iva pagado			\$ 1.190,68				
	2.01.07.01.312	Tran. Bienes Naturaleza Corp				\$ 173,64			
	2.01.07.02.003	Ret. Iva 100%				\$ 1190,68			
	2.01.01.01.001	Cuenta por Pagar Proveedores				\$ 9748,65			
		<b>P/R la compra de materiales</b>							
22/1/2022			65	F					
	2.01.01.01.001	Cuenta por Pagar Proveedores			\$ 11,113.45				
	1.01.01.01.011	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal				\$ 11,113.45			
		<b>P/R Pago de proveedor</b>							

### **Análisis.**

Para realizar los asientos contables sobre la compra de materiales de la empresa EPAAGUA, en la tabla se procede a calcular el valor bruto de la compra, ya que como lo indica en el enunciado la factura ya tenía incluido el IVA, para lo cual se debe empezar indicando que el porcentaje de las retenciones es del 100% y el 1,75% ya que no se indica si la empresa a la que se compra pertenece a una clase de régimen.

Por otra, de acuerdo a la Resolución No. NAC- DGERCGC21-00000037, emitida por el SRI en el art. 3 de indica que los sujetos pasivos en calidad de agentes de retención, retendrán a partir del período fiscal agosto de 2021 – a declararse en septiembre de 2021 – el 100% de IVA, manteniendo en sus cuentas los valores retenidos sin necesidad de transferirlos al SRI.

Conforme a la Tabla 4, damos por hecho que la venta de mercadería tiene iva cobrado para el cliente, y por ende se procedió a registrar la venta conforme al dinero recibido en bancos cumpliendo con la emisión de los porcentajes emitidos al fisco.

Para continuar con el registro en el libro diario, se consideró tomar en cuenta los campos requeridos en el encabezado de la transacción, para que establezca la fecha por la compra o adquisición de mercadería registrada, la misma que tienen la aplicación de los porcentajes de retención. Y conforme al registro se dejó una cuenta por pagar al proveedor, el mismo que será cruzado cuando se cumpla la fecha de vencimiento para proceder pagar al proveedor.

## **CONCLUSIONES.**

- Se pudo conocer de manera más profunda sobre la contabilidad gubernamental, ya que esta procede a registrar las operaciones financieras de todas las entidades públicas, ya que estas instituciones tienen sus propias leyes, normas y reglamentos, es por ello que el caso práctico realizado se basó en algunas leyes del sector público.
- La contabilización aplicada en este caso práctico, reconoció el porcentaje del valor a retener ya que la empresa ACUEDUCTOS S.A. no pertenece a ningún régimen y el hecho de que la empresa EPAAGUA es una empresa pública retiene el 100% como lo estipula el art. 3 de la Resolución No. NAC- DGERCGC21-00000037, emitida por el SRI, es así como se pone en práctica las resoluciones, normas y leyes del sector público
- Cada empresa pública cuenta con un presupuesto, de acuerdo a este, podrán realizar las compras necesarias en el año, para ello deberán realizarlo en el portal de compras públicas y escoger al proveedor indicado para la compra requerida.

## Bibliografía

- Clasificador presupuestario de ingresos y gastos del sector público. (2014). *Partida Arancelaria*. <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/06/Clasificador-Presupuestario-de-Ingresos-y-Gastos-del-Sector-P%C3%BAblico-Actualizado-al-12-junio-2014.pdf>
- Encalada, G., Aguirre, M., Cabrera, B., & Moran, P. (2020). Presupuesto general del estado: Análisis comparativo de la proforma presupuestaria a través del tiempo. *Revista Científica FIPCAEC*, 5(3), 809-825. <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v5i3.263>
- Ley Organica de Empresas Públicas. (2017). *Art. 41*. <https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2017/05/LEY-ORGANICA-DE-EMPRESAS-PUBLICAS.pdf>
- Machado, G., Parrales, J., & Castañeda, J. (2019). Tratamiento contable de las propiedades, planta y equipos y su incidencia en los estados financieros. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*(3), 1-27. <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/07/tratamiento-contable-propiedades.html>
- Manzaba, A., & Rubbio, I. (2019). Manual de procedimientos para el control de compras y pagos a proveedores de la empresa furoiani obras y proyectos. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*(2), 1-15. <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/06/control-compras-pagos.html>
- Masaquiza, T., & Palacios, A. (2020). Gestión Administrativa y ejecución presupuestaria de la Coordinación Zonal de Educación - Zona 3. *UISRAEL*, 7(3), 51-65. <https://doi.org/https://doi.org/10.35290/rcui.v7n3.2020.305>
- Mayorga, T., Villacis, J., & Lara, D. (2020). La contabilidad gubernamental y su aporte al desarrollo económico del Ecuador. *FIPCAEC*, 5(4), 212-224. <https://doi.org/https://doi.org/10.23857/fipcaec.v5i4.304>
- Moreno, Y., Celi, Y., Largo, N., & Maldonado, M. (2022). Contabilidad y costos: enfoque de costos por procesos y costos estándar. *FIPCAEC*, 7(2), 62-79. <https://doi.org/https://doi.org/10.23857/fipcaec.v7i2.559>

- Ortega., B., Rugel, C., & Davila, F. (2019). MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL AREA DE COMPRAS DE LA. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 2, 1-14. <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/03/manual-procedimientos-orodeltisa.html>
- Pibaque, M., Peñafiel, J., & Alvarez, A. (2022). La Contabilidad Gubernamental como Herramienta de Gestión en la Administración de los Recursos Públicos. *FIPCAEC*, 7(1), 711-736. <https://doi.org/https://doi.org/10.23857/fipcaec.v7i1.545>
- Saeteros, C., Narvaez, C., & Erazo, J. (2020). La contabilidad gubernamental como herramienta de gestión de las instituciones públicas no financieras. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(10), 226-247. <https://doi.org/https://doi.org/10.35381/r.k.v5i10.694>
- Villavicencio, L. (2020). Régimen laboral de las empresas públicas ecuatorianas. *Revista de la Facultad de Jurisprudencia*(7), 366-404. <https://doi.org/https://doi.org/10.26807/rfj.v7i7.255>